



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión	58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010102

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General	49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana. Para ello, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, en aras de promover la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión.

Las fichas de formulación permanecen publicadas en la página Web de la entidad para consulta y aportes por parte de la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Inadecuadas condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para los ciudadanos, asociadas al sistema de señalización vial de Bogotá D.C.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las necesidades de señalización en la ciudad surgen a partir de inspecciones en campo, identificación de problemáticas, requerimientos ciudadanos, oferta de infraestructura vial en condiciones adecuadas, estado de la señalización actual, políticas, planes y proyectos que requieran su materialización a través de elementos y dispositivos de señalización, entre otros. Se estima que al rededor del 70% de los requerimientos ciudadanos allegados a la entidad (en promedio 700 al mes) requiere de la elaboración, previa a la implementación, de un diseño de señalización que incluya medidas para mejorar la operación de un sector, y alrededor del 90% de las solicitudes en temas de señalización requieren de la materialización de medidas para garantizar y afianzar las condiciones de seguridad vial en algunos tramos de la malla vial de la ciudad. Ahora bien, para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, la SDM debe diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar al usuario sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad.

Cabe destacar, que en algunos sectores de la ciudad se presenta déficit de señalización asociada a demarcación vial, señalización vertical, lo anterior a causa de la modificación de las condiciones viales por implementación de nuevos centros atractores / generadores de viajes, cambios de sentido vial, inadecuado uso de la infraestructura, finalización de la vida útil, condiciones ambientales, deterioro carpeta asfáltica, vandalismo, hurtos y siniestros de tránsito, entre otros aspectos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar intervenciones de señalización robusta, planificada y de alta calidad, conforme a las necesidades de señalización de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión	58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010102

- 2 Restablecer la importancia de los peatones dentro de la pirámide de prioridad vial del sistema de movilidad, a través de intervenciones que propendan por su seguridad vial.
- 3 Realizar mantenimiento, demarcación, implementación, instalación y verificación de elementos y dispositivos de señalización vial en la ciudad.
- 4 Brindar una mayor y mejor oferta de ciclo-infraestructura a través de intervenciones que permitan una mayor conectividad, seguridad vial y accesibilidad para los ciclistas.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	11,069.00	medidas	integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado
2	Realizar mantenimiento a	594,206.00	señales	verticales de pedestal
3	Intervenir	400.00	puntos	con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito
4	Implementar	63,236.00	señales	verticales de pedestal
5	Intervenir	1,776.00	instituciones	educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas
6	Desarrollar	14.00	proyectos	de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal
7	Intervenir	20,036.00	pasos	peatonales
8	Demarcar	3,621.00	Km - carril	en vía
9	Mantener señalizados de manera integral	357.00	Km	de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia
10	Implementar	56.00	Km	de ciclorruta en calzada
11	Realizar el mantenimiento a	75.00	Km	de ciclo-infraestructura

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
1. infraestructura	5,270	0	0	0	0	5,270
2. dotación	13,390	0	0	0	0	13,390
3. recurso humano	2,076	0	0	0	0	2,076
08-01 activos fijos	0	27,955	0	0	0	27,955
08-20 adquisiciones diferentes de activos	0	20,426	0	0	0	20,426
13-02 programas de saneamiento fiscal y financiero	0	8,096	0	0	0	8,096
09-08 - sentencias y conciliaciones	0	16	0	0	0	16
O2320201003 - otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0	63,895	52,271	52,572	168,738
O2320202008 - servicios prestados a las empresas y servicios de producción	0	0	21,382	18,686	14,686	54,754
O2320202009 - servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	8,290	4,836	16,397	29,523
O2320101005 - otros activos fijos	0	0	323	0	460	783



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión	58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010102

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$20,736	\$56,493	\$93,890	\$75,793	\$84,115	\$331,027

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Ninguno
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Ninguno
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	n.a

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
01	Usaquén	
02	Chapinero	
03	Santa Fe	
04	San Cristóbal	
05	Usme	
06	Tunjuelito	
07	Bosa	
08	Kennedy	
09	Fontibón	
10	Engativá	
11	Suba	
12	Barrios Unidos	
13	Teusaquillo	
14	Los Mártires	
15	Antonio Nariño	
16	Puente Aranda	
17	La Candelaria	
18	Rafael Uribe Uribe	
19	Ciudad Bolívar	
20	Sumapaz	
55	Especial	
77	Distrital	

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 3366 de 2003	Presidencia de la República	21-11-2003
2 Decreto 1469 de 2010	Presidencia de la República	30-04-2010
3 La Ley 769 de 2002	Presidencia de la República	06-11-2002
4 DECRETO 1310 DE 2016	Presidencia de la República	10-11-2016
5 DECRETO 2851 DE 2013	Presidencia de la República	06-12-2013



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7587 Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
Versión	58 del 28-DICIEMBRE-2023
Código BPIN	2020110010102

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

*. Dic/22: reducción presupuestal por Decreto 605 dic/2022 (\$1.974.984.375).

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Juan Camilo Rodríguez Cárdenas
 Area Dirección de Ingeniería de Tránsito
 Cargo Director
 Correo jcrodriguez@movilidadbogota.gov.co
 Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
 Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
 Cargo Jefe de Oficina
 Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
 Teléfono 3649400 EXT 4400
 Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.